



Visto el expediente núm. 4238/2020, relativo a las Bases de la Convocatoria para la Contratación temporal eventual de cinco Enfermeros/as para el Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina", dependiente de la Diputación Provincial de Ávila, y constitución de una Bolsa de Empleo Extraordinaria, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno en sesión celebrada en fecha 6 de Julio de 2020, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 1287/2020, de fecha 7 de Julio de 2020, y su corrección de errores.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador de 24 de Julio de 2020, por el que constituye la relación de aspirantes integrantes de la Bolsa de Empleo Extraordinaria, publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Ávila, y habiendo transcurrido el plazo sin que se haya interpuesto el recurso de alzada al que se refiere los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril.

R E S U E L V O

PRIMERO.- Acordar la aprobación definitiva de la Bolsa Extraordinaria de Empleo Temporal de la categoría profesional de Enfermería, quedando constituida por los aspirantes que a continuación se relacionan:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GALÁN GARCÍA MARÍA	16,80
2	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ MARÍA	15,90
3	CRESPO JIMÉNEZ JUDITH REYES	15,40
4	JIMÉNEZ JIMÉNEZ VANESSA	14,26
5	REVIEJO SÁNCHEZ BELÉN	14,02
6	SÁNCHEZ MANSO TERESA	13,88
7	FRANCO CARRERO PAULA	12,08
8	SÁNCHEZ SÁNCHEZ LAURA	11,95
9	SÁNCHEZ JIMÉNEZ LAURA	11,41
10	SÁNCHEZ VELASCO LORENA	10,00
11	ENCINAR PRIETO CRISTINA	8,68
12	VARAS DE LA FUENTE JAVIER	7,44
13	GRANDE JIMÉNEZ SANDRA	6,55
14	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ BEATRIZ	5,00
15	SÁNCHEZ SAN SEGUNDO DAVID	5,00





DIPUTACIÓN DE **ÁVILA**

Recursos Humanos, Régimen Interior y Organización

16	CRUZ DE LA GARCINUÑO MANUEL	5,00
17	DUARTE ALBA SANDRA	5,00
18	EL BATTIOUI SARA	5,00
19	GUTIÉRREZ PASCUAL SANDRA	5,00
20	MILLA TORIBIO KAREN CLAUDIA	5,00
21	JIMENEZ MARTÍNEZ, DAVID	0,00

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en la página web de la institución provincial para general conocimiento.

Ávila

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE
RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR
Y ORGANIZACIÓN

Fdo. Juan Carlos Sánchez Mesón.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Virgilio Maraña Gago.

